

# 1. Mapa criminal de México 2019

Eduardo Guerrero<sup>1</sup>

## PRESENTACIÓN

En febrero de 2019, en una de sus tradicionales conferencias de prensa por la mañana, el presidente Andrés Manuel López Obrador defendió el enfoque de la nueva estrategia: “no se han detenido a capos, porque no es esa nuestra función principal... la función principal del gobierno es garantizar la seguridad pública, ya no es la estrategia de operativos para detener capos”. En ese sentido, sentenció: “no hay guerra, oficialmente ya no hay guerra”. Sin embargo, siguen los operativos contra líderes, como en Sinaloa (Cártel del Pacífico) o Ciudad de México (Unión Tepito), ya sea desde la Fiscalía General de la República, desde la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana federal o coordinados por las fuerzas armadas; también continúan los enfrentamientos entre las agencias de seguridad del Estado y grupos de civiles armados, y, por tanto, la violencia. Por lo anterior, resulta útil comprender la configuración de las principales organizaciones criminales del país y su presencia en el territorio nacional en 2019.<sup>2</sup> Antes de presentar el mapa nacional, se hace un breve análisis de las crisis de violencia más recientes y de sus efectos en la fragmentación criminal y presencia territorial de las organizaciones; posteriormente, se bosqueja un perfil de las principales agrupaciones. El texto concluye con una serie de recomendaciones para atender la violencia relacionada con las organizaciones criminales.

Para elaborar la propuesta del mapa, se utilizaron siete categorías: [1] el Cártel del Pacífico-Sinaloa (CDP) y [2] el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) como los únicos cárteles con presencia nacional; la distribución de las escisiones de [3] Los Zetas, [4] el Cártel del Golfo

<sup>1</sup> Socio fundador de Lantia Consultores.

<sup>2</sup> Nota metodológica: Este texto ofrece una propuesta de mapa criminal nacional con base en información de Lantia Consultores, sustentada en un monitoreo y análisis exhaustivo de fuentes abiertas con corte a 1 de noviembre de 2019. En otros países, las propuestas de mapas criminales se realizan con base en información de carpetas de investigación, ya sean éstas de policía o de agencias de seguridad, inteligencia, antinarcóticos o ministeriales. En el caso de México, resulta complicado utilizar estas fuentes. Ello se debe a que en algunos casos se considera información de carácter reservado por seguridad nacional, por lo que no es accesible, ni con solicitudes, al órgano constitucional autónomo correspondiente —Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)—; tampoco hay una cultura de transparencia en las fiscalías y procuradurías estatales (ni nacional) en el sentido de hacer públicos los informes sobre crimen organizado (en otros países hay documentos de ese estilo anuales o bianuales). Además, un problema frecuente es la calidad de la información de inteligencia, tanto de investigación como de análisis —ésta no suele distinguir correctamente entre organizaciones criminales— y tampoco documenta las escisiones de éstas o hay datos desactualizados. En buena medida, la información sobre organizaciones criminales en México se suele obtener de entrevistas a funcionarios o a habitantes de polígonos con alta presencia criminal o violencia relacionada, investigaciones periodísticas, o mediante fuentes cerradas (informantes u obtención de documentos confidenciales). Tomando esto en consideración, los datos sobre ejecuciones, violencia criminal, conflictividad social y presencia criminal de Lantia Consultores se obtienen por medio de inteligencia en fuentes abiertas: es decir, mediante un seguimiento exhaustivo y sistemático de diarios, periódicos y revistas de circulación nacional y locales, así como de redes sociales (Twitter, Facebook e Instagram), verificando cada suceso con dos o más fuentes. En algunos casos, para el perfil de las organizaciones criminales analizadas, se consultaron fuentes cerradas en agencias de seguridad, procuración de justicia e inteligencia. Para los datos sobre ejecuciones, violencia criminal, conflictividad social y presencia criminal se consultaron las bases de datos de Lantia Consultores. En el caso de los homicidios dolosos se consultó del Sistema Nacional de Información sobre Salud (SINAIS) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), e información sobre víctimas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Para el perfil de las organizaciones criminales, se tomaron algunos fragmentos del borrador del libro que se publicará próximamente: *Crimen organizado y violencia en México*. Esos análisis se ajustaron, actualizaron y complementaron con información adicional proveniente de fuentes académicas y de prensa.

(CDG), [5] la Organización Criminal de Los Beltrán Leyva (OCBL) y [6] Los Caballeros Templarios-La Familia Michoacana (CT-FM) y, en los casos donde amerita, se señalan siete grupos criminales locales o regionales de relevancia (GLR) —ya sea porque son enlaces con cárteles nacionales, por su arraigo o por su capacidad económica o predatoria.

Se eligieron estos grupos criminales, porque se trata de organizaciones que en su momento tuvieron capacidad económica, armamentística, logística y corruptora que les permitía tener presencia en cinco o más entidades del país, y coludir o infiltrar autoridades locales. Estas características les permitieron permanecer vigentes por lo menos una década. Actualmente, Los Zetas, CDG, OCBL y CT-FM ya no existen como organizaciones cohesionadas; se han atomizado en varias escisiones, algunas antagónicas entre sí o sin relación alguna con los liderazgos originales. De cualquier forma, la mayor parte de las organizaciones criminales que actualmente operan en el país provienen de éstas; en ese sentido, utilizarlas como categorías resulta útil para elaborar una propuesta de mapa criminal.

#### FRAGMENTACIÓN CRIMINAL Y CRISIS DE VIOLENCIA

En la última década, han habido dos crisis de violencia —2008-2012 y 2014-2019— que han fragmentado a las grandes organizaciones criminales que existían desde finales de los setenta. La primera crisis (2008-2012) se debió a disputas internas, como en el caso de la división del Cártel del Pacífico tras la separación de la facción de los hermanos Beltrán Leyva (2008); la escisión (2007-2010) de Los Zetas de su histórica alianza con el Cártel del Golfo como brazo armado. La política gubernamental de captura y abatimiento de líderes —sustentada en operativos conjuntos militares, relegando a las policías estatales y locales— pulverizó a las organizaciones en múltiples células criminales antagónicas entre sí. Estas nuevas agrupaciones tuvieron que recurrir a otras actividades criminales para mantener sus rentas, como por ejemplo la extorsión.

La segunda crisis (2014-2019) tuvo como detonante el surgimiento de grupos de autodefensa en Guerrero y Michoacán y la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa (26 de septiembre de 2014) y, consecuentemente, el incremento del despliegue de las fuerzas armadas. Así, el abatimiento y la captura de líderes de Los Caballeros Templarios, La Familia y el CDP abrieron paso al fortalecimiento del CJNG y al surgimiento de nuevos grupos locales y regionales. En esta nueva etapa, se diversificaron sus actividades a nuevos mercados, como el robo de combustible, a ferrocarriles, a transportistas y la trata de personas. Actualmente, el CJNG es —junto con el CDP— el único cártel con presencia nacional.



**HACIA UN MAPA CRIMINAL NACIONAL**

Tomando en consideración lo señalado en el apartado anterior, es difícil ubicar a las organizaciones criminales en una especie de mapa nacional, debido a la fragmentación que ha ocurrido a lo largo de estos años y a la cantidad de éstas, pues la mayoría son locales y regionales. En todo caso, con el fin de elaborar un panorama general de las organizaciones criminales del país, se propone un mapa que intente reflejar esa diversidad, considerando los siete componentes mencionados antes: [1] Cártel del Pacífico-Sinaloa; [2] Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG); escisiones de [3] Los Zetas, [4] CDG, [5] OCBL y [6] La Familia-Los Caballeros Templarios; y, [7] grupos criminales locales o regionales de relevancia. En ese sentido, en las siguientes secciones, se describe el estado de cada uno, sus principales grupos y líderes, así como su presencia territorial. Finalmente, con base en ese análisis se ofrece una propuesta de mapa criminal nacional.

**CÁRTEL DEL PACÍFICO-SINALOA (CDP)**

El fin del juicio a Joaquín Guzmán Loera (a) “El Chapo” en febrero de 2019 en Estados Unidos —y la sentencia de cadena perpetua de julio— extinguen su capacidad de influencia. Sin embargo, el cártel continúa siendo, junto con el CJNG, el único que cuenta con cohesión para tener operaciones en la mayor parte del país, y tiene presencia en Asia, América Latina, Estados Unidos y Europa. Asimismo, el fallido operativo federal del 17 de octubre de 2019 en Sinaloa —que buscaba detener a Ovidio Guzmán López (a) “El Ratón” y a sus hermanos— mostró el poder armamentístico de la organización y su capacidad de despliegue en la ciudad de Culiacán.

Actualmente, el liderazgo del cártel se basa en tres pilares: Ismael Zambada García (a) “El Mayo”; la familia Guzmán Loera, encabezada por “Los Chapitos” y la célula Gente Nueva, y Rafael Caro Quintero (a) “El Narco de Narcos”. De acuerdo con un informe de la Administración de Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés), tras su liberación en 2013, el exlíder del Cártel de Guadalajara fue integrado por “El Mayo”.<sup>3</sup> Según datos de Lantia Consultores, el CDP dispone de 37 células en 28 entidades del país. Entre éstas destacan Gente Nueva, en Chihuahua, Colima, Durango, Guerrero, Nuevo León, Sinaloa y Tabasco; Cárteles Unidos-La Unión (CU/CDS), en Aguascalientes, Guanajuato, Oaxaca y Michoacán; La Barredora-El Comando de la Muerte, en Colima, Baja California y Ciudad de México; Los Cabrera, en Chihuahua y Durango; Los Erres, en Baja California y Baja California Sur; Los Mayitos, en Baja California y Sinaloa; Los Salazar, en Chihuahua y Sonora; Los Artistas Asesinos, en Chihuahua, y Los Jaguares, en Chihuahua.

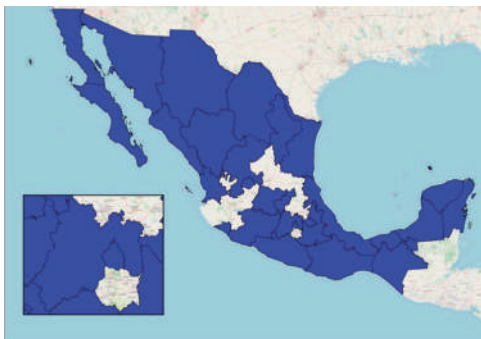
**CÁRTEL JALISCO NUEVA GENERACIÓN (CJNG)**

Con el debilitamiento del Cártel del Pacífico por la extradición y la conclusión del juicio a “El Chapo”, se puede concluir que el grupo liderado por Nemesio Oseguera Cervantes (a) “El Mencho” es la organización criminal con más capacidad operativa en México. Ésta cuenta con una red de protección judicial que permitió que Rubén Oseguera González (a) “El Menchito”, su hijo, saliera varias veces de prisión. También se ha convertido en una especie de “cártel de cuello blanco”. Es notable su capacidad para corromper altos funcionarios de los ámbitos de seguridad y procuración de justicia y para vincularse con la clase empresarial. También hay indicios de reclutamiento de exmilitares y profesionistas. En 2019, el CJNG estaba compuesto por 36 células y una escisión: El Cártel Nueva Plaza, en Jalisco y Nayarit. En ese sentido, tiene presencia en todos los estados del país, con excepción de Sinaloa. Destaca su alianza con la familia Arrellano Félix y el Cártel de Tijuana conocida como El Cártel Tijuana Nueva Generación (CTNG) en

<sup>3</sup> DEA, *National Drug Threat Assessment: 2017*, Department of Justice, Washington, D. C., octubre de 2017, p. 2.

Baja California; con La Fuerza Anti Unión Tepito, en Ciudad de México y el Estado de México; la célula de El Negro, en Puebla; El Cártel del Poniente, en Coahuila y Durango, así como Los Talibanes (escisión de Los Zetas), en Aguascalientes, Quintana Roo, Tabasco y Zacatecas. Por otra parte, mantiene enfrentamientos por el control de mercados ilícitos con el Cártel del Pacífico en varias entidades, con Los Viagra y La Nueva Familia Michoacana en Michoacán, y con el Cártel de Santa Rosa de Lima en Guanajuato.

Presencia territorial del CDP. 2019



Presencia territorial del CJNG. 2019



## LOS ZETAS

A partir del verano de 2011, la estrategia militar del gobierno federal le dio prioridad a neutralizar a esta organización criminal y al Cártel del Golfo. Asimismo, se puso en marcha la “Operación Lince Norte”. El 7 de octubre de 2012, abatieron a “El Lazca” en Sabinas, Coahuila. La muerte de éste y la detención y el fallecimiento de otros líderes aceleró su atomización. Los últimos liderazgos con la capacidad de mantener cohesión fueron detenidos durante la administración de Peña Nieto: Miguel Ángel Treviño Morales (a) “El Z-40” —el 15 de julio de 2013 en Anáhuac, Nuevo León— y Óscar Omar Treviño Morales (a) “El Z-42” —el 4 de marzo de 2015 en San Pedro Garza García. Y el 8 de febrero de 2018 se detuvo a José María Guizar Valencia (a) “El Z-43 o “El Chema” en la colonia Roma Norte de Ciudad de México —un disminuido líder zeta que operaba en Chiapas, Veracruz y Tabasco, y al que el gobierno federal de entonces le atribuía la violencia en el sureste mexicano. Actualmente, el resto de Los Zetas se encuentra atomizado en pequeñas células antagónicas entre sí y sin cohesión, por lo que, en los hechos, esta organización ya no existe como tal. Hay doce escisiones en 12 entidades del país, entre las que destacan el Cártel del Noreste (Los Laredo), en Coahuila, Nuevo León, San Luis Potosí, Tamaulipas y Veracruz; Los Zetas Vieja Escuela-Vieja Escuela Z, en Hidalgo, Quintana Roo, Tabasco, Tamaulipas y Veracruz; Zetas Sangre Nueva, en Coahuila, Puebla, Tamaulipas y Veracruz; Los Talibanes (actualmente grupo asociado al CJNG), en Aguascalientes, Quintana Roo, Tabasco y Zacatecas; Sangre Zeta, en Coahuila y Tamaulipas, y el Cártel de la Laguna, en Coahuila.

## CÁRTEL DEL GOLFO (CDG)

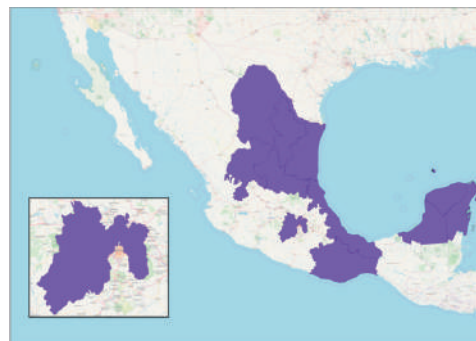
Como en el caso de Los Zetas, el Cártel del Golfo fue pulverizado con operativos federales: primero, en noviembre de 2010, la cabeza de la facción de Los Escorpiones (“Tony Tormenta”) fue abatido por fuerzas federales en Matamoros, Tamaulipas; después, en el contexto de la “Operación Lince Norte”, el 12 de septiembre de 2012, la Armada arrestó a Costilla Sánchez “El Coss”. Aunque continuaron otros capos, como José Alfredo Cárdenas Martínez (a) “El Contador”, “El Señor Cortés” o “Escorpión” —sobrino de Osiel Cárdenas Guillén y líder de Los Ciclones—,

éste fue detenido el 19 de marzo de 2019 en San Luis Potosí. No obstante, la organización ya no estaba cohesionada, sino dividida en distintas bandas antagónicas entre sí. Hoy por hoy, se registran catorce escisiones del CDG en once estados de México. Destacan Los Ciclones, en Nuevo León, San Luis Potosí y Tamaulipas; Los Pelones, (en alianza con el CDP en Guanajuato) en Guanajuato, Quintana Roo y Yucatán; Los Metros, en Nuevo León y Tamaulipas; el Cártel Nuevo Imperio, en el Estado de México, y Los Fresitas y Panteras, en Tamaulipas.

Presencia territorial de escisiones de Los Zetas. 2019



Presencia territorial de escisiones del Cártel del Golfo. 2019



#### ORGANIZACIÓN CRIMINAL DE LOS BELTRÁN LEYVA (OCBL)

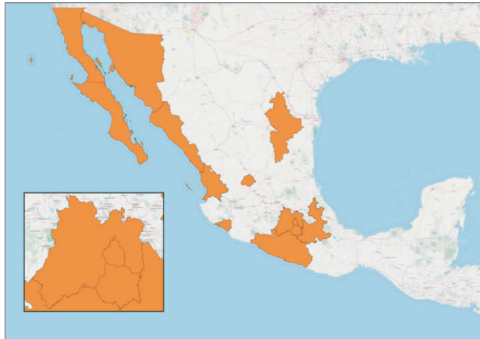
En diciembre de 2009, la Secretaría de Marina (SEMAR) abatió en un operativo a Marcos Arturo Beltrán Leyva (a) “El Barbas” o “El Jefe de Jefes”. Su muerte detonó un violento desmembramiento, toda vez que ninguno de los hermanos tenía autoridad para garantizar la disciplina en las distintas facciones de la organización; y aunque Edgar Valdez Villareal (a) “La Barbie” o Héctor Beltrán Leyva (a) “El H” lo intentaron, ambos fueron detenidos en 2010 y 2014. Para 2019, quedaban sólo diez fracciones en trece estados. Quizá el grupo más relevante y que aún mantiene ciertos elementos de la estructura original es la familia Meza Flores, encabezada por Fausto Isidro Meza (a) “Chapo Isidro”, quien dirige los grupos criminales La Oficina y Los Mazatlecos con presencia en Aguascalientes, Baja California Sur, Sinaloa y Sonora. Otros grupos que surgieron de las cenizas de la OCBL —pero antagónicos y sin nexos— son: Los Rojos, en Ciudad de México, Estado de México, Guerrero, Morelos y Puebla; Guerreros Unidos, en Ciudad de México, Estado de México y Guerrero; Sierra Unida Revolucionaria (SUR)-Cártel del Sur, en Estado de México, Guerrero y Morelos; La Barredora-El Comando de la Muerte, en Baja California, Ciudad de México y Colima; y el Cártel Independiente de Acapulco (CIDA), en Ciudad de México y Guerrero.

#### LOS CABALLEROS TEMPLARIOS-LA FAMILIA MICHOACANA (CT-FM)

La pulverización de La Familia Michoacana y de Los Caballeros Templarios por el surgimiento de grupos de autodefensas y operativos militares dejó doce escisiones en ocho estados. Entre éstos destacan Los Viagra, encabezados por Nicolás Sierra Santana (a) “El Gordo”, en Michoacán, Colima y Jalisco, y el Cártel de Zicuirán-La Hermandad H-3, de Miguel Ángel Gallegos Godoy (a) “El Migueladas” (en alianza con el CJNG), en Michoacán, Jalisco y Colima. También están grupos como El Cártel de Tláhuac (familia Pérez Luna), en Ciudad de México; La Nueva Empresa, de José Alfredo Hurtado Olascoaga (a) “El Fresa” y Johnny Hurtado Olascoaga (a) “El Pez”, en Estado de México, Guerrero y Michoacán; La Empresa Vieja Escuela, en Estado de México y Morelos; Los Tequileros, en Guerrero; El Grupo, en el Estado de México; La Nueva

Familia Michoacana, de Homero González Rodríguez o Gonzalo González (a) “El Gallito”, y Las Moicas, en Michoacán.

Presencia Territorial de escisiones del Cártel de los OCBL 2019



Presencia territorial de escisiones de Los Caballeros Templarios-La Familia Michoacana



#### GRUPOS LOCALES Y REGIONALES RELEVANTES

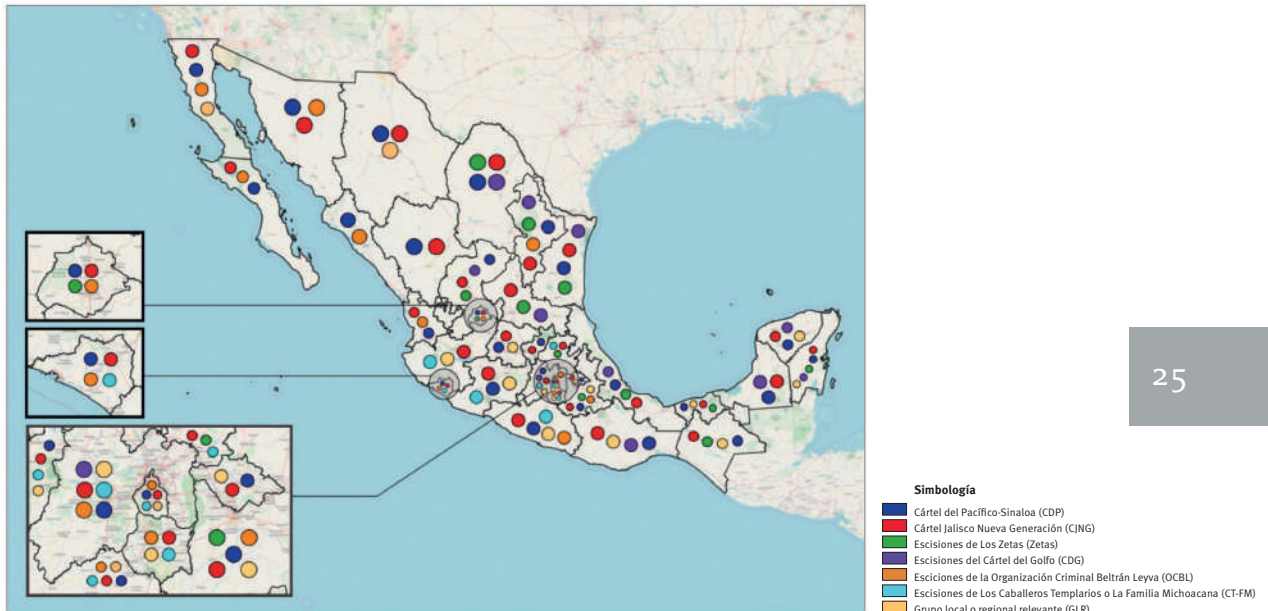
Finalmente, en todas las entidades hay grupos, bandas, pandillas o familias dedicadas a delitos de fuero común, como robo y narcomenudeo, y en algunos casos, al mercado ilícito de hidrocarburos (robo de combustible y gas LP), de transportista o contrabando. Identificarlos en un mapa nacional resulta contraproducente, pues sus actividades suelen localizarse en municipios, alcaldías o colonias o calles específicos. De acuerdo con información de inteligencia de Lantia Consultores, en al menos 16 entidades del país hay 29 organizaciones locales y regionales que, por su arraigo, capacidad económica, armamentística y de despliegue (en varios municipios, incluso de entidades distintas) —así como por su participación en delitos predatorios— son relevantes para los fines del mapa. Sin embargo, se identifican en total 157 agrupaciones locales o regionales en 24 estados. Cuatro agrupaciones en particular destacan por su capacidad: el Cártel Tijuana Nueva Generación, de la familia Arellano Félix en alianza con el CJNG, en Baja California; La Línea (Cártel de Juárez), en Chihuahua; La Unión Tepito, de Óscar A. Flores Ramírez (a) “El Lunares”, y La Fuerza Anti-Unión Tepito, de Uriel Flores Conchas (a) “El Uriel”, en Ciudad de México, y el Cártel de Santa Rosa Lima, de José Antonio Yépez Ortiz (a) “El Marro”, en Guanajuato. Esta última organización creció gracias al robo de gasolina en el estado de Guanajuato.

#### PROPUESTA DE MAPA CRIMINAL NACIONAL

Con base en el análisis del apartado anterior, a continuación, se presenta una propuesta de mapa criminal nacional, que contempla las siete categorías mencionadas antes. También se ofrece una tabla con la presencia de estas organizaciones por entidad federativa y sus principales actividades. Con corte al 15 de noviembre de 2019, Lantia identifica 227 agrupaciones criminales en el país: 130 bandas-pandillas, 32 células, 36 escisiones y 29 mafias locales o regionales.



## Cartografía del crimen organizado en México. 2019



## RUTAS A SEGUIR

La propuesta de mapa criminal puede resultar engañosa, pues otorga la impresión de que todo el territorio nacional está dominado por organizaciones criminales. Si bien no hay estado que no tenga este tipo de grupos, debe precisarse que la presencia criminal por sí misma no es motivo de violencia o de una ausencia de Estado o criminalidad —como lo sugiere el caso de Yucatán. En muchos países, por ejemplo, Alemania, Estados Unidos, Reino Unido o Australia, se registran mafias de distinto tipo y organizaciones criminales transnacionales de trata de personas, narcotráfico y contrabando, pero no se expresan de manera violenta.

## INFLUENCIA CRIMINAL MEXICANA EN ESTADOS UNIDOS

De acuerdo con el informe de la DEA *National Drug Threat Assessment 2018*, aunque hay grupos dedicados al narcotráfico originarios de Colombia, como el Clan del Golfo-Los Urabeños o Grupos Armados Organizados, así como otras mafias conformadas por ciudadanos de la República Dominicana y de países del sureste asiático, las agrupaciones de México son las dominantes.

En ese sentido, el informe de inteligencia elaborado por la DEA en 2015 *United States: Areas of Influence of Major Mexican Transnational Criminal Organizations*,<sup>4</sup> señala que las organizaciones criminales mexicanas tienen actividades en los cincuenta estados de Estados Unidos. El Cártel del Pacífico-Sinaloa posee control del tráfico en prácticamente todos los estados desde Alaska hasta Hawái —con excepción de Texas (con actividades en el norte) y Nuevo México, donde sólo tiene presencia en algunas ciudades. La Línea-El Cártel de Juárez tiene zonas de influencia en Nuevo México y en el suroeste de Texas, y escisiones del Cártel del Golfo y Los Zetas en el sureste de ese estado. Asimismo, el Cártel Jalisco Nueva Generación está en

<sup>4</sup> DEA, *United States: Areas of Influence of Major Mexican Transnational Criminal Organizations*, 1 de julio, 2015 (desclasificado en 2018). Disponible en: <https://www.dea.gov/documents/2015/07/01/united-states-areas-of-influence-major-mexican-transnational-criminal>

varias ciudades de California (Sacramento y San Ysidro), Nevada (Reno), Washington (Seattle) y en la capital estadounidense; y escisiones de Los Caballeros Templarios-La Familia Michoacana —en particular el grupo criminal de Las Moicas de la familia Cázares-Zamora— y de la Organización criminal de Los Beltrán Leyva, tienen presencia en ciudades de las Costa Este, como Baltimore (Maryland), California, Las Vegas (Nevada), Washington y Oregón.

Como complemento, el análisis se puede vincular detectando donde ocurre la violencia criminal en el país, utilizando las ejecuciones (homicidios vinculados con organizaciones criminales) como método de aproximación, no sólo de la violencia vinculada a éstas, sino como una señal de su presencia, así como por la realización de actividades predatorias, como la extorsión (cobro de derecho de piso), y la comisión de delitos nocivos para la economía, como el mercado ilícito de hidrocarburos o el robo a transportistas —de ferrocarril y a camiones de carga. Aunque las ejecuciones también están dispersas a largo del país, éstas se concentran en algunas colonias, ejidos o polígonos determinados de los municipios de las entidades más violentas.

#### PROPUESTAS DE POLÍTICA PÚBLICA

En la estrategia de seguridad federal, se debe transitar de un modelo reactivo, estatal y local hacia esquemas preventivos que permitan detectar el desplazamiento de actividades criminales a nuevos territorios, así como el surgimiento de nuevos giros delictivos, para intervenir de forma oportuna, es decir, antes de que se consoliden nuevas redes de intereses criminales. Por otra parte, debe tomarse en cuenta que en los territorios donde el arraigo social de las organizaciones criminales es mayor, como en Sinaloa, es preferible aplicar herramientas de política social y de recuperación del espacio público, como la colocación de alumbrado, la construcción de parques, centros educativos y culturales, la reactivación de alternativas productivas y gestoría social, así como la promoción del trabajo colaborativo con policías municipales que conocen la realidad local. Es claro que la intervención militar o los operativos conjuntos en ocasiones no reducen ni contienen la violencia, sino que, por el contrario, generan un aumento de la actividad criminal y la violencia.

El gobierno federal debe contar de forma oportuna con información detallada del entorno y con reportes de campo sobre incidentes disruptivos de violencia y delincuencia a nivel local. Esto permite dismantelar, contener o establecer límites a las organizaciones criminales más nocivas para la población. En todo el mundo hay presencia y actividades de organizaciones criminales, y el Estado las enfrenta, ordena y controla de distintas formas, pues es imposible desaparecerlas. En otras palabras, mientras haya demanda de los bienes y servicios que se proveen en los mercados negros, —como violencia, narcóticos o delitos predatorios—, habrá alguien que los ofrezca. Por tanto, la responsabilidad de los gobiernos, y de la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, debe enfocarse en establecer límites a las actividades criminales, en particular las que generan violencia, y centrar los esfuerzos en detener los delitos más nocivos, como el secuestro y la extorsión.

El Estado mexicano puede intervenir de distintas formas: por medio de programas sociales para evitar el reclutamiento criminal de jóvenes, como lo hace la actual administración federal; o vía gestoría social (con funcionarios de programas sociales en campo, por ejemplo), de manera que se puedan ejecutar operativos federales o conjuntos —encabezados por la Guardia Nacional, por ejemplo— con mejor inteligencia, y concentrando esfuerzos contra grupos criminales predatorios. Dicho de otra forma, es necesario focalizar recursos materiales y humanos contra aquellos que son más nocivos para los ciudadanos porque generan violencia homicida o participan en actividades como extorsión (cobro de derecho de piso), secuestro, trata y tráfico de personas, robo de ferrocarril, a transportistas o en el mercado ilícito de hidrocarburos.